

Auxiliares docentes en el SMMUSD:

Preguntas frecuentes

Los auxiliares docentes desempeñan un papel fundamental en nuestras aulas. Trabajan en estrecha colaboración con los maestros y especialistas para apoyar el desarrollo académico, social y emocional de los estudiantes. A continuación, encontrarán respuestas a las preguntas más frecuentes que las familias tienen sobre el apoyo de los auxiliares en nuestras escuelas.¹

Tabla de contenido:

1. Descripción general de los auxiliares docentes

P1. ¿Qué hacen los auxiliares docentes en el aula?

P2. ¿Qué cualificaciones deben tener los auxiliares docentes y qué formación reciben?

P3. ¿Cuál es la diferencia entre los niveles de auxiliar docente (por ejemplo, nivel 1-3)?

2. Asignación, dotación de personal y coherencia

P4. ¿Cómo se asignan los auxiliares docentes a los estudiantes o a las aulas?

P5. ¿Qué criterios se utilizan para decidir cuándo un niño recibe un tutor individualizado (1:1)?

P6. ¿Por qué algunos estudiantes tienen un asistente personal individualizado (1:1) mientras que otros reciben apoyo como parte de un grupo pequeño o un grupo de clase? ¿Cómo puedo solicitar un asistente personal individualizado para mi hijo/a?

P7. ¿El asistente de mi hijo/a permanecerá con él/ella de forma continua?

P8. ¿Pueden los auxiliares docentes acompañar a mi hijo/a de una escuela a otra o a casa?

P9. ¿Quién reemplaza a los auxiliares docentes durante los descansos y el almuerzo, y cómo puede el estudiante sentirse cómodo con el auxiliar docente que lo reemplaza?

P10. ¿Qué sucede si el asistente de mi hijo está ausente, es reasignado, llega tarde o se va temprano, y quién comunica esta información a los padres?

P11. ¿Cómo brindan apoyo los auxiliares docentes fuera del aula?

3. Comunicación y colaboración

P12. ¿Puedo comunicarme directamente con el asistente de mi hijo?

P13. ¿Podemos mi hijo o yo reunirnos con el auxiliar docente y cómo se comunican los progresos o las novedades?

P14. ¿Los auxiliares docentes asisten a las reuniones del IEP y se les considera parte del equipo del IEP?

P15. ¿Los auxiliares docentes recopilan datos de comportamiento o aportan información sobre los objetivos del IEP?

P16. ¿Cómo colaboran los profesores y los auxiliares docentes? ¿Qué ocurre si el equipo no funciona bien?

P17. A nivel escolar, ¿cuál es la cadena de mando adecuada que debo seguir si tengo algún problema con el auxiliar docente de mi hijo?

4. Participación de los padres y políticas

P18. ¿Puedo contratar al auxiliar de educación de mi hijo fuera del horario escolar?

¹Este documento fue preparado por los miembros del Comité Asesor del Distrito de Educación Especial (SEDAC) del SMMUSD.

[P19. ¿Qué debo hacer si no estoy satisfecho con el asistente de mi hijo \(no es el adecuado para mi hijo\)?](#)

[P20. ¿Puedo solicitar un auxiliar de educación diferente para mi hijo?](#)

[P21: ¿De qué maneras podemos agradecer al auxiliar docente de mi hijo si estamos satisfechos con su apoyo?](#)

[P22: ¿Puedo ser contratado por el Distrito para ser el asistente educativo de mi hijo o trabajar en su escuela?](#)

[P23. ¿Cómo puede un padre solicitar apoyo extraescolar para actividades como bailes, películas, juegos, conciertos escolares o obras de teatro escolares?](#)

1. Descripción general de los auxiliares docentes

P1. ¿Qué hacen los auxiliares docentes en el aula?

R1. Los auxiliares docentes (conocidos como "paras" en inglés) brindan apoyo a los estudiantes con necesidades especiales en todos los entornos escolares: aulas de educación general, clases especiales, programas especializados, recreo, almuerzo, cambios de clase e incluso en el autobús. Ayudan con el rendimiento académico, el comportamiento, la seguridad y el cuidado personal, siempre bajo la supervisión de un maestro.²

P2. ¿Qué cualificaciones deben tener los auxiliares docentes y qué formación reciben?

R2. Los puestos de auxiliar docente son de nivel inicial. Los candidatos deben tener un título de asociado (o equivalente) o aprobar el examen de asistencia educativa del distrito.

Los auxiliares docentes reciben formación profesional continua, que incluye cinco días de capacitación antes del inicio del año escolar, sesiones mensuales con especialistas en comportamiento y capacitación en prevención e intervención no violenta en casos de crisis. También reciben tutoría continua en el trabajo por parte de los maestros titulados y los especialistas que los que colaboran.³

P3. ¿Cuál es la diferencia entre los niveles de auxiliar docente (por ejemplo, nivel 1-3)?

R3. El SMMUSD tiene tres tipos de auxiliares, cada uno con diferentes áreas de enfoque⁴:

- **Auxiliar docente 1 (Apoyo a la instrucción):** Brinda apoyo académico, conductual y funcional a los estudiantes tanto en el aula como en otros entornos escolares.

²De la descripción del papel y las expectativas profesionales de los auxiliares docentes del SMMUSD: Los auxiliares docentes "proporcionan apoyo didáctico... en habilidades cognitivas, motrices gruesas y finas, de la vida diaria adaptativa, vocacionales, sociales y de ocio, y en desarrollo físico y aptitud física, de acuerdo con los estándares estatales, los objetivos del aula y el Programa de Educación Individualizado (IEP)".

³ Ejemplos de descripciones de puestos para los tres niveles de auxiliar docente: [Nivel 1](#); [Nivel 2](#); [Nivel 3](#)

⁴ Descripciones tomadas del manual complementario

- **Auxiliar docente 2 (Apoyo médico):** Brinda apoyo académico, conductual, funcional y de atención médica especializada a los estudiantes en el aula y en otros entornos escolares. Estos auxiliares trabajan con estudiantes que requieren atención médica especializada continua, como alimentación por sonda de gastrostomía o apoyo en el cuidado de traqueotomías o colostomías.
 - **Auxiliar docente 3 (Apoyo conductual):** Brinda apoyo académico, conductual y funcional a los estudiantes en el aula y en otros entornos escolares. Estos auxiliares pueden brindar apoyo a estudiantes que requieren servicios intensivos de intervención conductual, como aquellos que presentan comportamientos que pueden representar un riesgo para su seguridad o la de los demás.
-

2. Asignación, dotación de personal y coherencia

P4. ¿Cómo se asignan los auxiliares docentes a los estudiantes o a las aulas?

R4. Las asignaciones se basan en el IEP o las necesidades del aula de cada estudiante. El equipo de educación especial y los administradores de la escuela determinan las asignaciones de auxiliares en cada escuela.

P5. ¿Cuáles son los criterios que se tienen en cuenta para decidir cuándo un niño puede contar con un auxiliar individual?

R5. Para determinar el nivel de apoyo necesario, se realizará una evaluación independiente por parte de un facilitador. Esta evaluación incluye observaciones y entrevistas con el equipo, y se utiliza para comprender las fortalezas y debilidades del estudiante, así como para diseñar intervenciones y apoyos.

P6. ¿Por qué algunos estudiantes tienen un auxiliar individual mientras que otros reciben apoyo como parte de un grupo pequeño o de la clase? ¿Cómo puedo solicitar un auxiliar para mi hijo?

R6. El tipo y nivel de apoyo del auxiliar docente se determina a través del IEP de cada estudiante. Algunos estudiantes necesitan un auxiliar individual cuando su equipo del IEP determina que es necesario un apoyo cercano e individualizado para garantizar su seguridad, su comportamiento o su acceso al aprendizaje. Otros se benefician del apoyo compartido o en el aula, lo que fomenta su independencia y sus experiencias sociales. Si desea solicitar un auxiliar individual, póngase en contacto con el equipo del IEP de su hijo. A continuación, se lleva a cabo una evaluación que analiza el tipo de apoyo necesario en diferentes circunstancias a lo largo del día. El informe, denominado Evaluación del Facilitador Independiente (IFA), se revisa en una reunión del IEP y cualquier cambio basado en la evaluación se reflejará en él.

P7. ¿El asistente de mi hijo permanecerá con él de forma continua?

R7. No siempre. Si bien un auxiliar docente puede apoyar principalmente a un estudiante en particular, su puesto está asignado al centro escolar, no a un solo alumno. Si ese alumno está ausente, recibe servicios de apoyo o no necesita ayuda en un momento dado, el auxiliar docente puede ser reasignado para prestar asistencia en otra zona del plantel.⁵

Las actividades están concebidas para ser flexibles y fomentar la autonomía de los estudiantes y la generalización de habilidades. Los auxiliares docentes pueden rotar entre estudiantes, aulas o programas y, en ocasiones, se les puede asignar la responsabilidad de atender a varios estudiantes a lo largo de la jornada escolar.⁶

En la práctica, esto significa que un auxiliar docente puede trabajar estrechamente con su hijo durante gran parte del día, aunque su horario puede ajustarse para atender a otros estudiantes en diferentes entornos. Este enfoque garantiza que el personal atienda las necesidades de toda la escuela y ayuda a los estudiantes a no depender en exceso de un solo adulto.

P8. ¿Pueden los auxiliares docentes acompañar a mi hijo de una escuela a otra o a casa?

R8. No, en el distrito escolar del SMMUSD los auxiliares docentes están asignados a una escuela y no acompañan a los estudiantes fuera de ella. Esto significa que no los acompañan a casa ni los siguen de un plantel a otro (por ejemplo, de primaria a secundaria). Los auxiliares docentes permanecen en la escuela a la que han sido asignados para fomentar la coherencia y la familiaridad con los estudiantes, los profesores y las rutinas del colegio. Su función es apoyar a la escuela en general, no para servir de asistentes dedicados que acompañen a un niño en sus cambios.

P9. ¿Quién reemplaza a los auxiliares docentes durante los descansos y el almuerzo, y cómo puede el estudiante sentirse cómodo con el auxiliar sustituto?

R9. Los auxiliares tienen derecho a un descanso de 15 minutos después de cuatro horas de trabajo y a un almuerzo de 30 minutos después de cinco horas. El centro escolar se encarga de organizar la cobertura durante los descansos, que puede ser proporcionada por otro auxiliar, el profesor o un proveedor de servicios. En algunos casos, no es necesario que haya un auxiliar presente si el alumno no necesita apoyo directo en ese momento. Los centros escolares

⁵Según el manual del auxiliar docente: "Su puesto está asignado a una escuela; por lo tanto, si el niño con el que normalmente trabaja no está allí, no necesita apoyo o está trabajando con un proveedor de servicios, es posible que se le asigne a prestar ayuda en otro lugar de ese centro escolar".

⁶ Según el documento "El papel y las expectativas profesionales de los auxiliares del SMMUSD": "Los auxiliares docentes son asignados para brindar apoyo a uno o más estudiantes, aulas o programas de educación especial designados... Para fomentar la independencia de los estudiantes y la generalización de habilidades, se les puede indicar a los auxiliares docentes que roten con otros miembros del personal para brindar apoyo a varios estudiantes a lo largo de la jornada escolar".

buscan garantizar la continuidad para que los alumnos se sientan cómodos con cualquier auxiliar que intervenga.

P10. ¿Qué sucede si el auxiliar de mi hijo está ausente, es reasignado, llega tarde o se va temprano? ¿Y quién comunica esta información a los padres?

R10. Las escuelas organizan la cobertura con personal capacitado y con planes basados en las necesidades de los estudiantes. Dado que estas situaciones suelen ser cambiantes o de corta duración, es posible que las familias no sean notificadas de cada cambio. En caso de ausencia prolongada o reasignación, se informará a las familias y el equipo del IEP revisará y ajustará el apoyo según sea necesario. Se recomienda a cada plantel mantener un plan de cobertura claro para garantizar la continuidad en la atención al alumnado.

P11. ¿De qué manera brindan apoyo los auxiliares docentes fuera del aula?

R11. La función de los auxiliares es promover la seguridad, la inclusión y la participación. Los auxiliares pueden ayudar a los estudiantes durante el almuerzo, el recreo, las asambleas, las clases optativas y las excursiones. También pueden ayudar con el transporte y en el baño, siempre y cuando el alumno requiera asistencia según su IEP; de lo contrario, el personal adulto no está autorizado a acceder a los baños de los estudiantes.

3. Comunicación y colaboración

P12. ¿Puedo comunicarme directamente con el auxiliar de mi hijo?

P12. No. Los auxiliares docentes forman parte del equipo educativo de su hijo, pero no tienen permiso para comunicarse directamente con los padres sobre el programa o los progresos del estudiante. Según el Código de Educación de California § 45345, la comunicación debe realizarse a través del profesor responsable o del coordinador del caso. De este modo, se garantiza que el personal capacitado en los IEP y procedimientos escolares comparta información precisa y se previenen malentendidos o problemas legales.

En muchas aulas, los maestros implementan sistemas como registros de comunicación, cuadernos o correos electrónicos para mantener informadas a las familias. Si desea saber cuál es la mejor manera de recibir información actualizada, consulte con el equipo del IEP sobre el sistema de comunicación que se utiliza en la clase de su hijo.

P13. ¿Podríamos conocer al auxiliar, mi hijo y yo? ¿Cómo nos informan de los avances y las novedades?

R13. Los maestros titulares (TOR) suelen presentar a su equipo docente —incluidos los auxiliares— al inicio del año escolar mediante una reunión de clase, una presentación informal

o un folleto informativo. El formato varía de una escuela a otra. Si aún no le han presentado a su hijo, puede solicitar una presentación en cualquier momento del año escolar.

Los auxiliares docentes no se comunican directamente con las familias, sino que las actualizaciones se reciben a través del maestro de educación especial o del coordinador del caso. Los auxiliares recopilan observaciones diarias que sirven de base para estas actualizaciones. Su equipo del IEP puede establecer un plan de comunicación, como registros o correos electrónicos, e incluirlo en el IEP si es necesario.

P14. ¿Los auxiliares docentes asisten a las reuniones del IEP y se les considera parte del equipo del IEP?

R14. Los auxiliares docentes no suelen asistir a las reuniones del IEP porque, según el Código de Educación de California, no son miembros obligatorios del equipo. La ley define el equipo del IEP como aquel que incluye a los padres o tutores, maestros de educación general y especial, un administrador (representante de la LEA) y proveedores de servicios relacionados (como terapeutas del habla o terapeutas ocupacionales). Las observaciones del auxiliar pueden compartirse con el equipo del IEP a través del maestro o del coordinador del caso, y pueden reflejarse en la sección "Niveles actuales de rendimiento académico y desempeño funcional" del IEP.

P15. ¿Los auxiliares docentes recopilan datos de comportamiento o aportan información sobre los objetivos del IEP?

R15. Los auxiliares docentes suelen ayudar a recopilar datos diarios sobre el comportamiento o el rendimiento académico (como hojas de registro, notas de observación y muestras de trabajo), pero no crean ni establecen objetivos del Programa de Educación Individualizada (PEI). Su función es implementar las estrategias indicadas por el docente y proporcionar observaciones que sirvan de base para el trabajo del equipo.

P16. ¿Cómo colaboran los profesores y los auxiliares docentes? ¿Qué ocurre si el equipo no hace su trabajo correctamente?

R16. Los maestros y asistentes docentes colaboran de diversas maneras: mediante reuniones programadas, tiempo compartido para planificar o herramientas como Google Drive para coordinar el apoyo a los estudiantes. El nivel y el estilo de colaboración pueden variar de un aula a otra, pero se espera una comunicación regular y trabajo en equipo.

Si considera que la relación entre el maestro y el auxiliar docente está afectando a la experiencia de su hijo, siga el proceso de comunicación estándar que se utiliza en todos los niveles escolares.

1. Comience con el maestro titular (TOR).
2. Si las preocupaciones persisten, póngase en contacto con el psicólogo escolar.
3. A continuación, póngase en contacto con el administrador del centro (director o subdirector).

4. Si es necesario, remita el caso al coordinador de Educación Especial del distrito y, posteriormente, al subdirector o al director de Educación Especial.

P17. A nivel escolar, ¿cuál es la cadena de mando adecuada que debo seguir si tengo algún problema con el auxiliar de mi hijo?

R17. Si tiene alguna inquietud sobre un estudiante, la cadena de comunicación debe ser la siguiente: maestro, maestro responsable, psicólogo escolar y, por último, administrador del centro (subdirector o director). Después, se debe contactar con el coordinador de Educación Especial del centro, luego con el subdirector de Educación Especial y, por último, con el director de Educación Especial.

4. Participación de los padres y políticas

P18. ¿Puedo contratar al auxiliar de educación de mi hijo fuera del horario escolar?

R18. No. La política del distrito no permite que los auxiliares docentes (u otros empleados del distrito) sean contratados de forma privada para trabajar fuera del horario escolar con los estudiantes a los que atienden durante la jornada escolar. Según la Política de la Junta 4136⁷, el empleo externo está prohibido cuando *“implica una remuneración procedente de una fuente externa por actividades que forman parte de las funciones habituales del empleado”*.

P19. ¿Qué debo hacer si no estoy satisfecho con el asistente de mi hijo (no es el adecuado para mi hijo)?

A19. Si tiene alguna inquietud, siga el mismo proceso de comunicación que se utiliza en todos los niveles escolares: comience por comunicárselo al profesor responsable. Si el problema persiste, póngase en contacto con el psicólogo escolar, luego con el administrador del centro (director o subdirector) y, si es necesario, con el coordinador de educación especial del distrito.

P20. ¿Puedo solicitar un auxiliar de educación diferente para mi hijo?

A20. No. El distrito asigna un servicio, no a una persona en concreto. Aunque se anima a los padres a compartir sus opiniones, son los centros educativos los que deciden sobre el personal en función de la disponibilidad y de las necesidades de los estudiantes. Si considera que la

⁷La Política de la Junta 4136 (Empleo fuera de la escuela) establece: *Para ayudar a mantener la confianza pública en la integridad de las operaciones del distrito, la Junta de Educación espera que todos los empleados den prioridad a la responsabilidad de sus puestos sobre cualquier otro empleo externo. ...Una actividad externa se considerará inconsistente, incompatible o perjudicial para el empleo en el distrito cuando dicha actividad... implique una compensación de una fuente externa por actividades que forman parte de las funciones habituales del empleado.* [enlace](#)

asignación actual no es la más adecuada, siga el proceso de comunicación descrito anteriormente.

P21: ¿De qué maneras podemos agradecer al auxiliar docente de mi hijo si estamos satisfechos con su apoyo?

R21. Las familias, los tutores o los cuidadores pueden mostrar su agradecimiento con una simple nota de agradecimiento o un pequeño gesto. Los estudiantes también pueden expresar su gratitud escribiendo una nota o haciendo un dibujo, algo que suele resultar especialmente significativo para los auxiliares.

P22: ¿Puedo ser contratado por el distrito para ser el auxiliar de mi hijo o trabajar en su escuela?

R22. No, no se puede contratar a familiares para que actúen como auxiliares docentes de sus propios hijos. Algunos padres, tutores o cuidadores trabajan en la misma escuela a la que asiste su hijo, pero no están asignados a su aula.

P23. ¿Cómo puede un padre solicitar apoyo extraescolar para actividades como bailes, películas, juegos, conciertos escolares o obras de teatro escolares?

R23. Las solicitudes de apoyo para actividades extraescolares deben tramitarse a través del administrador del plantel escolar. Se podrá brindar apoyo, previa revisión de los documentos del IEP, si el estudiante participa (por ejemplo, actuando en un concierto), y no solo como espectador. También se podrá brindar apoyo en eventos si el equipo escolar lo considera apropiado.